

LA CISGENERIDAD Y LAS POLÍTICAS DE ENUNCIACIÓN EN EL TRANSFEMINISMO BRASILEÑO

CISGENERNESS AND THE POLITICS OF ENUNCIATION IN BRAZILIAN TRANSFEMINISM

Ana Paula Silva Hining; Maria Juracy Filgueiras Toneli

**Universidade Federal de Santa Catarina; anahining@gmail.com;
juracy.toneli@gmail.com**

Historia editorial

Recibido: 17-09-2020
Aceptado: 31-05-2022
Publicado: 29-06-2022

Palabras clave

Cisgénero; Transfeminismo;
Sexo; Psicología; Grupo
sexual minoritario

Resumen

En el artículo discutimos la noción de cisgeneridad bajo la perspectiva transfeminista brasileña, tomando como eje de análisis las políticas de enunciación que constituyen el campo de saberes sobre género y sexualidad. Algunas cuestiones disparan la discusión: ¿Cuáles sujetos fueron producidos como objeto de saber? ¿Cuáles discursos son autorizados? ¿El saber de las personas trans sobre sí mismas es legitimado o colocado con frecuencia bajo sospecha? Cuando hablamos de género, ¿quién habla y quién es hablado? El pensamiento transfeminista brasileño, a partir del uso de la cisgeneridad como categoría analítica, problematiza la asimetría epistemológica entre aquellos que son sujetos del conocimiento y aquellos que son colocados como objetos de saber. En ese sentido, la noción de cisgeneridad inaugura un nuevo contexto de enunciación, una vez que su uso implica un desplazamiento en la estructura epistémica tradicional de los campos de producción de conocimiento sobre género.

Abstract

In this article, we discuss the notion of cisgenderness under the Brazilian transfeminist perspective, having as axis of analysis the enunciation politics that constitutes the field of knowledge of sexuality and gender. Some questions trigger the discussion: which subjects were produced as objects of knowledge? Which discourses are authorized? Is the knowledge of transgender people about themselves legitimized or, with excessive frequency, put under suspicion? When we talk about gender, who talks and who is talked about? The Brazilian transfeminist thinking, through the use of cisgenderness as an analytical category, problematizes the epistemological asymmetry between those who are subjects and those who are produced as objects of knowledge. In that sense, it can be said that the notion of cisgenderness inaugurates a new context of enunciation, as its use implicates a displacement in the traditional epistemic structure that constitutes the fields of production of knowledge about gender.

Keywords

Cisgender; Transfeminism;
Sex; Psychology; Gender
minorities

Hining, Ana Paula Silva & Toneli, Maria Juracy Filgueiras (2022). La cisgeneridad y las políticas de enunciación en el transfeminismo brasileño. *Athenea Digital*, 22(2), e3033. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3033>

Introducción

A lo largo de su obra, Michel Foucault problematiza los regímenes de verdad que hacen que ciertos enunciados funcionen como verdaderos y otros como falsos. Para el autor, la producción de la verdad es regulada por jerarquías de saber/poder que autorizan a ciertos sujetos como sus enunciadorees legítimos en detrimento de otros. Así, problematizar la producción de la verdad pasa necesariamente por el análisis de las condiciones discursivas y epistemológicas que colocaron en una determinada relación a un sujeto y a un objeto (Foucault, 2017).

Foucault (1976/2007), con relación al campo de la sexualidad humana, también mostró que, a partir del siglo XIX, con el nacimiento de la *scientia sexualis*, se produjo una modificación en los discursos y en la producción teórica sobre el sexo. En ese período se verifica el surgimiento de un complejo cuadro conceptual para describir y categorizar los comportamientos/existencias desviantes, como las histéricas, los perversos, los hermafroditas psíquicos, pseudo-hermafroditas, entre otros. Jorge Leite Júnior, en su tesis titulada “*Nossos corpos também mudam*”: sexo, gênero e a invenção das categorias “travesti” e “transexual” no discurso científico¹, muestra detalladamente cómo la invención de las categorías “travesti” y “transexual” son un producto del desdoblamiento de discursos inaugurados con la invención de la diferencia sexual en el siglo XVIII, y la *scientia sexualis* a finales del siglo XIX. El investigador, así como Foucault, afirma que es en ese período que las identidades fueron construidas, los comportamientos patologizados y los deseos clasificados, surgiendo en ese contexto las tecnologías biopolíticas para identificar, clasificar y normalizar cuerpos (Leite Jr., 2008).

El gesto de nombrar una cierta forma de existencia, además de ofrecer condiciones terminológicas para su creación, instaura y legitima una relación de poder asimétrica entre aquel que nombra y aquel que es nombrado. Si entendemos, como sugirió Foucault, que saber y poder no pueden estar disociados, entonces podemos suscribir que, lo que marca la invención de lo que se estableció como “transexualidad”, tanto legitima una relación de poder como representa una profunda asimetría epistemológica. El ejercicio del gobierno de los cuerpos y las poblaciones, en el modo biopolítico, implica necesariamente la existencia simultánea de un régimen de producción de verdad que regula las formas en que un sujeto puede devenir inteligible o no. En el caso específico de las identidades de género, hay normas que regulan lo que es o no un género viable. En contrapartida, aquello que es visto como desvío debe ser identificado, ajustado y normalizado.

Para Judith Butler (2001/2013), “ser gobernado no es sólo que a uno se le imponga una forma de existencia, sino que le sean dados los términos a partir de los cuales la existencia será y no será posible” (p. 170, traducción propia)². No obstante, la autora alerta que, si el sujeto se constituye en relación con un determinado régimen de verdad, puede ser que este venga a adoptar una perspectiva crítica frente a ese régimen que suspenda retroactivamente su fundamento ontológico (Butler, 2001/2013). O sea, el proceso de comprensión normativa nunca es total, hay siempre un riesgo de que los sujetos desarrollen una relación crítica con la norma, y subviertan aquellos mismos

¹ Nuestros cuerpos también cambian: sexo, género y la invención de las categorías “travesti” y “transexual” en el discurso científico.

² Traducción del portugués: “ser gobernado implica, além de ter um modelo imposto sob a sua existência, receber de antemão os termos dentro dos quais sua existência será ou não possível”.

términos que proporcionaron las condiciones ontológicas de sus existencias. Las posibilidades de resistencia y agencia de los sujetos son, por tanto, inherentes al campo normativo.

Si por un lado el término “transexualidad” es el resultado de una política de enunciación asimétrica y unilateral, por otro lado, marca también el lugar desde donde las personas que fueron colocadas bajo esa identidad pudieron reivindicar sus existencias, y producir un saber crítico sobre sí y sobre el sistema que les colocó/posicionó en ese lugar. Según Amara Rodovalho (2017b), la medicina “propició el término con que pudimos comenzar a reivindicar existencia, pero hoy es necesario contestar el esencialismo que esa misma medicina propone al acreditar que nos basamos en modelos estáticos de hombre y mujer” (párr. 18, traducción propia). Aquellos que tuvieron sus existencias secuestradas por los discursos médico-jurídicos, ahora expropian las categorías bajo las cuales fueron producidos para redefinirlas como efectos de una regulación normativa, inaugurando así un nuevo contexto de enunciación (Preciado, 2009).

Si las identidades trans fueron exhaustivamente tomadas como objetos por diversos dominios de saber, su correlato en el campo de las identidades de género siguió su curso intacto, protegido del escrutinio público y bajo la apariencia de naturalidad. La noción de cisgeneridad, a veces reducida a su faceta descriptiva, es comúnmente comprendida como la condición de la persona cuya identidad de género coincide con el sexo designado en el momento del nacimiento.³ Esa definición no es incorrecta, pero recordemos que más que describir “algo” que alguien es, la palabra existe y es empleada por el pensamiento transfeminista como una categoría analítica. A través de ella las transfeministas muestran la existencia de lagunas analíticas en la forma como teorizamos sexo, género y cuerpo.

Sandra Harding (1986/1993), en *A instabilidade das categorias analíticas na teoria feminista*⁴, debatió de qué forma el feminismo podría lidiar con los límites de los procesos de producción de conocimiento. La autora sugiere que la potencia del feminismo como teoría puede estar precisamente en hacer uso de las “inestabilidades como recurso de pensamiento y práctica” (Harding, 1986/1993, p. 11, traducción propia). Al desarrollar esta idea, se puede decir que las transfeministas, utilizando la cisgeneridad como categoría analítica, más que ofrecer un concepto acabado, buscan señalar los límites y ausencias de las discusiones sobre identidad de género. Como afirma Harding (1986/1993), se trata no sólo de construir nuevas teorías cerradas, sino de ver en la

³ Cabe aquí una breve definición de transexualidad: se comprende la transexualidad, de modo general, como la condición de la persona que no se reconoce y no vive su género de acuerdo con el sexo designado en el momento de su nacimiento.

⁴ La inestabilidad de las categorías analíticas en la teoría feminista.

inestabilidad de las categorías, “oportunidades para proponer mejores problemas que aquellos de los cuales partimos” (p. 12, traducción propia).

En este artículo⁵ veremos cómo autoras transfeministas brasileñas han abordado esas cuestiones, y han usado la categoría para problematizar las políticas de enunciación asimétricas que contribuyen a la producción de saber sobre las identidades de género. El abordaje del tema de la cisgeneridad por parte de las transfeministas brasileñas forma parte de un debate más amplio sobre contribuciones transfeministas que van más allá del contexto de Brasil. También vale la pena mencionar que otros autores como Judith Butler (1990/2002) y Paul Preciado (2008/2018) ya habían abordado las formas en que la sexualidad y el género son producidos a través de operaciones discursivas, aunque dichos autores no consideraban a la cisgeneridad como una categoría de análisis. No obstante, nuestro foco analítico en este artículo serán las discusiones sobre cisgeneridad realizadas por el transfeminismo brasileño. Discutiremos cómo han articulado la noción de cisgeneridad para cuestionar el régimen de producción discursiva que hizo de las transexualidades su objeto, al tiempo en que fue naturalizada, otorgándosele el poder de enunciativa legítima de la verdad sobre el sexo.

Procedimientos de investigación y cuestiones metodológicas

Para la elaboración de este artículo usamos como metodología la búsqueda bibliográfica. No obstante, es necesaria una descripción más minuciosa de los procedimientos utilizados y del camino de investigación que seguimos. Iniciamos haciendo una búsqueda con los descriptores “cisgeneridad”, “cisnormatividad”, “cissexismo” y “cisnorma” en las bases de datos Scielo, Redalyc, Pepsic, Revistas de CAPES⁶ y Catálogo de Tesis y Disertaciones de CAPES. La búsqueda fue limitada al portugués. Para seleccionar los trabajos que utilizaríamos en el análisis fueron utilizados dos criterios: (1) teorizar la cisgeneridad y usarla como operador analítico y (2) hacerlo desde la perspectiva transfeminista brasileña. Los trabajos que mencionaban la noción de cisgeneridad de forma aislada pero que no la utilizaban como categoría de análisis fueron descartados por entender que no podrían contribuir para la discusión. Finalmente fueron seleccionados 43 trabajos: 20 artículos, una reseña de libro, 18 disertaciones de maestría y 4 tesis de doctorado.

⁵ Este artículo es resultado de la investigación de maestría de la primera autora.

⁶ CAPES — *Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior* es una fundación vinculada al Ministerio de Educación de Brasil, que apoya las Universidades y la post graduación en el país.

La mayoría de las personas autoras de estos trabajos son mujeres trans y travestis que además de protagonizar la inclusión de la temática de la cisgeneridad en el medio académico, son activistas bastante activas en los medios online. De este modo, utilizamos también textos de Blogs y de Facebook escritos por estas autoras, por entender que complementan sus textos académicos. Así, fueron reunidos un total de 110 trabajos/textos: 43 trabajos académicos resultado de la búsqueda bibliográfica (artículos, resúmenes expandidos, capítulos de libros, tesis de doctorado, disertaciones de maestría y monografías), y 66 textos de medios digitales (blogs, post de Facebook y revistas digitales de amplia circulación).

Como la amplia mayoría de los textos encontrados fueron escritos por personas trans, sobre todo mujeres trans y travestis, ellas constituyen nuestras principales interlocutoras. Obviamente, existen personas cis escribiendo sobre la temática bajo la perspectiva transfeminista, no obstante, en este texto optamos por dialogar exclusivamente con personas trans y travestis.

En este contexto, entendemos por transfeminismo:

Una novísima línea de pensamiento y acción feminista de la tercera ola, heredera del feminismo negro, que niega el carácter biologicista culturalmente atribuido al género, reconoce la interseccionalidad de las identidades, critica la jerarquía de opresiones y consecuentemente, señala la necesidad de criticar el sexo biológico como elemento orientador de los discursos sociales —incluyendo los científicos—, y de las políticas públicas. En términos políticos, el transfeminismo es una práctica que valora las contribuciones de todas las personas en la discusión sobre los derechos y la producción de saberes sobre los cuerpos, al mismo tiempo en que empodera los discursos, los escritos y la participación de las personas trans. (Jesus apud Silva, 2016, pp. 21-22, traducción propia)

Este artículo es el resultado del estudio teórico de este conjunto de textos transfeministas sobre cisgeneridad. Es resultado de un análisis, entre varios posibles, y es también subjetivo. Cada autora transfeminista aquí mencionada opera de manera singular y dirige su atención a determinado(s) aspecto(s) de la cisgeneridad, muchas veces, a partir de marcos teóricos distintos. Nosotras cruzamos y sobreponemos sus ideas y hacemos de ellas un retrato, corriendo el riesgo, no obstante, de forjar una homogeneidad que tal vez no exista, ya que el pensamiento transfeminista es plural y diverso. En este sentido, hay algo de autoral en la propuesta, ya que no buscamos hacer una mera interpretación o síntesis del pensamiento transfeminista acerca de la cisgeneridad, extrayendo las ideas desde una mirada externa para describirlas de forma pura, sin contaminaciones subjetivas. En cuanto autoras, no escondemos nuestra afinidad

teórica y política con el transfeminismo y tampoco esquivamos la posición de cisgeneridad desde la cual enunciamos.

Nombrando lo normal

Como fue apuntado por Jack Halberstam (2008), las subculturas y minorías sexuales siempre dispusieron de taxonomías y categorías más sofisticadas de lo que imaginarían los investigadores y especialistas de la sexualidad. La categoría cisgénero hoy circula más allá de los espacios LGBTI y, si eso ocurrió, fue sobre todo porque personas trans y travestis fueron incansables en la defensa del término. Como observó Leila Dumaresq (2016), se trata de “un caso exitoso de ocupación epistémica” (p. 126, traducción propia).

El origen de la noción de cisgeneridad y sus derivados es incierto. Lo que sabemos —y que posiblemente sea más importante que encontrar su origen—, es que fueron las personas trans las responsables por debatirla y difundirla. Aunque nuestro foco está en las discusiones sobre el tema en el contexto brasileño, es importante señalar que, antes de llegar a Brasil, en torno de 2012, el término ya circulaba en otros países, sobre todo en el mundo anglófono. Leila Dumaresq (2014), en el texto *O cisgênero existe*⁷, hace una especie de genealogía del término y rescata definiciones dadas por Donna Lynn Mathews en 1999, por Emi Koyama en 2002 y por Julia Serano en 2007. A partir de las teorizaciones de estas autoras, conseguimos acompañar parte del recorrido de la noción de cisgeneridad, que progresivamente se desplaza del vocabulario biomédico para el debate cada vez más en el terreno de la política y del discurso.

La idea de dar un nombre a la cisgeneridad y a la posición social que ocupan las personas cisgénero converge con un movimiento más amplio de colocar lo “normal” en cuestión (Vergueiro, 2015). Las discusiones sobre el lugar no marcado de la blanquitud y de la heterosexualidad poseen una fuerte influencia en la elaboración del debate sobre la cisgeneridad. Para Viviane Vergueiro (2015), los estudios sobre las categorías de blanquitud y heterosexualidad contribuyeron con la elaboración de la noción de cisgeneridad, pues ambos partieron de un esfuerzo de descentramiento del grupo dominante. La utilización de la noción de heterosexualidad como una categoría de análisis en los estudios de género permitió su desnaturalización, en vez de conferirle el estatus de término meramente descriptivo. Las teorizaciones sobre blanquitud, a su vez, contribuyeron como inspiración para mirar hacia aquellos lugares no marcados socialmente, y pautaron la necesidad de considerar las cuestiones étnico-raciales cuando teorizamos sobre diversidades corporales e identidades de género (Vergueiro, 2015).

⁷ El cisgénero existe.

Cuando el término cisgeneridad comienza a ser traducido e introducido en Brasil, una de las preocupaciones de las mujeres trans y travestis que proponían su uso, era justificar la importancia de nombrar a las personas cis. En uno de los primeros textos sobre el tema, *O que é cissexismo?*⁸, Hailey Kaas (2012) argumenta que nombrar las personas cisgénero puede ser considerado parte de una estrategia política de denuncia del estatus de naturalidad de la cisgeneridad, colocando ambas identidades bajo el mismo estatus político y ontológico. Según la autora, el discurso científico que inventó las identidades trans no creó ningún nombre para designar las identidades “normales”, de modo que, si buscamos colocar el sistema productor de desigualdades en análisis, es necesario dar nombre también a la identidad que es naturalizada. En los trabajos académicos del campo médico y las ciencias sociales, es invariablemente la transexualidad quien es colocada como objeto de estudio. Kaas (2012) argumenta entonces que, al nombrar la cisgeneridad, resulta posible colocar lo normal como objeto de análisis, de problematización y crítica.

Dumaresq (2014) llama la atención hacia el hecho de que el punto principal del término *cis* no es su carácter definidor, sino el nombramiento de una posición de enunciación asimétrica, de un “lugar desde el cual se habla, para el cual se habla” (párr. 8). Se constata en este texto, también, una defensa enfática de la importancia del término y un reclamo de la autora cuando afirma que las personas trans ya se colocan más incisivas y menos dispuestas a negociar los términos del debate, pues nunca hubo diálogo simétrico. El discurso sobre personas trans —desde su perspectiva— siempre fue una imposición contra la cual no es posible argumentar sin que las propias personas trans se rebelen. De ese modo, las definiciones del término cisgénero dentro del trans-activismo son el resultado de ese diálogo autoritario y unilateral (Dumaresq, 2014).

Cómo analiza Beatriz Bagagli, la producción de la transexualidad como objeto de saber toma como presupuesto que las identidades trans, al ser “desprovistas de sentido”, precisan del soporte de una “explicación”, de una “prótesis teórica” que les devuelva el sentido perdido (Bagagli y Vieira, 2018, p. 343, traducción propia). Esa indagación etiológica por “el origen” de la transexualidad parte de premisas cissexistas de las cuales el transfeminismo busca apartarse, al apuntar que vidas trans tienen sentido por el simple hecho de ser vidas que valen la pena ser vividas, prescindiendo con ello de cualquier explicación (Bagagli y Vieira, 2018).

Si diversas áreas del conocimiento científico se empeñan en la búsqueda de los posibles orígenes/causas de la transexualidad, la cisgeneridad no parece haber despertado el mismo interés. Las preocupaciones etiológicas tienden a quedarse restringidas

⁸ ¿Qué es el cissexismo?

a aquello que se desvía de la norma. Si cuestionamos a la cisgeneridad a partir de los mismos referentes que usualmente se usan para cuestionar la transexualidad, no encontraríamos terreno discursivo y las preguntas sonarían disparatadas, veamos dos ejemplos para ilustrar: ¿Las causas de la cisgeneridad son de orden genética o social? ¿La cisgeneridad es algo con lo que se nace o se desarrolla? Se percibe con ello el enfoque cisnormativo que atraviesa el aparato científico de aquellos que se dedican a estudiar las identidades de género.

Por medio del análisis crítico de la cisgeneridad, el transfeminismo brasileño busca colocar bajo sospecha el marco teórico a partir del cual emergen esas preocupaciones etiológicas (Vergueiro, 2015). ¿Dentro de cuál marco conceptual es razonable investigar el origen de la transexualidad? ¿Por qué dentro de ese mismo marco hay un desinterés por la cisgeneridad? ¿Por qué las interrogaciones etiológicas son razonables solamente cuando están dirigidas a las identidades divergentes? Y lo que posiblemente más nos interesa: ¿De qué forma la cisgeneridad, como operador analítico, puede auxiliar, así como sugiere Butler (2009/2010), a “enmarcar ese marco”?

Este parece ser el *insight* del pensamiento transfeminista brasileño cuando devuelve al discurso científico lo que parece ser una nueva categoría. Cuando la medicina y la psiquiatría inventan las categorías de *transexualismo* y *travestismo*, lo hicieron para identificar y normalizar el desvío, para producir aquello que Foucault llamó “ortopedia social”. Lo que las transfeministas sugieren, como apunta Rodovalho (2017a), es que el discurso científico al crear identidades abyectas al nombrar lo anormal, implícitamente produce el campo de lo normal aun cuando no haya sido nombrado. La cisgeneridad es entonces el nombre que el transfeminismo da a ese lugar de alteridad no marcado y no nombrado que ya existía; lugar ese cuyo silencio y anonimato puede ser tan constitutivo como el nombramiento de ciertas identidades (Bagagli, 2014a).

No obstante, si la invención de las categorías de *transexualismo* y *travestismo* se debe a un esfuerzo regulador y normalizador de cuerpos y modos de existencia, el transfeminismo, al devolver un nombre para ese lugar de silencio descriptivo, no busca reforzar o actualizar una práctica reguladora y normalizadora de cuerpos y sexualidades. Al acto de nombramiento del otro de la norma, el transfeminismo responde con ese nombre (cisgeneridad) y, al hacerlo, opera una torsión en la lógica normativa de las categorizaciones. Decimos una torsión, pues, junto con lo que parece una nueva categoría (según los moldes tradicionales), emerge una densa discusión sobre norma, producción del género y ontología. De acuerdo con Bagagli (2014a), “cuando se rompe el silencio con la irrupción de la cisgeneridad en el lenguaje, vislumbramos deslizamientos en los sentidos atribuidos a los términos hombre y mujer” (párr. 9, traducción propia). De esta forma, es la propia ontología del género que se ve desestabilizada,

una vez que la noción de cisgeneridad implica la comprensión de que, el género tomado por normal es también producido (Bagagli y Vieira, 2018).

A lo largo de la producción teórica del transfeminismo brasileño, las preocupaciones etiológicas de la ciencia tradicional positivista ceden lugar a cuestiones fundamentalmente políticas: ¿Cuáles son los mecanismos de regulación normativa (y de poder) que estabilizan la cisgeneridad en el lugar de identidad natural y no problemática? (Bagagli y Vieira, 2018). ¿De qué forma las normas de género actúan naturalizando ciertas identidades mientras patologizan y deshumanizan otras? (Vergueiro, 2015). ¿Cómo el silencio sobre la cisgeneridad (la forclusión de su nombre) produce coherencias y estructura el campo de inteligibilidad del género? (Bagagli, 2014a). Cuando las transfeministas se proponen teorizar la cisgeneridad, no buscan encontrar los orígenes de la supuesta coherencia de género, sino que buscan problematizar la arbitrariedad (y violencia) de la designación y la producción del género, que tiene por efecto la apariencia de coherencia y de autenticidad que jerarquiza esas existencias.

Desafiando la lógica de la modernidad colonial y su uso en términos de dicotomías y jerarquías (Lugones, 2014), Vergueiro (2015) sitúa la noción de cisgeneridad como parte de un esfuerzo decolonial. Como muestra la autora, la cisgeneridad coloniza las existencias trans y travestis en la medida en que construye una relación unilateral de producción discursiva sobre eso que nombra y produce como su “Otro”. Es preciso situar esa política colonialista de nombramiento del Otro dentro de un campo de poder que delinea y edita un sistema de diferencias, cuyo punto de referencia es siempre el sujeto que se ve como titular de la norma y que en general aparece no-marcado.

Inclusive, estando situada en ese lugar no-marcado, la cisgeneridad fue el punto de referencia a partir del cual personas trans fueron nombradas. Sobre la necesidad de nombrar la cisgeneridad a fin de entender mejor el enfoque que produjo las existencias trans, Amara Rodvalho (2017a) escribe:

Es este nuevamente el punto: existimos, y en función de ese no-nosotros. Y si existimos, con derecho a nombre inclusive, las personas que no son nosotros (y a partir de las cuales fuimos nombradas “trans”), tal vez precisen también de un nombre, no un nombre que les dé existencia (al final, quién osaría dudar que, por no tener nombre, no existen), sino uno que explicita la razón de habernos definido como quien cruza, traspasa (falsea), transgrede una cierta línea, aquella que separa hombre de mujer. El nombramiento de aquello que sería no-trans, no-nosotros, surge de una necesidad muy nuestra de percibir cada vez con más claridad, que la insuficiencia de aquello que dicen que somos, tiene que ver, sobre todo, con el rechazo a situarse, a decir quiénes son al hablar de nosotros, puesto que son esas mayoritariamente las personas que

hablan de nosotros, por nosotros: si les damos un nombre, “cis”, es para entender mejor la perspectiva que primero nos concedió existencia, la perspectiva que hoy comienza a dejarnos existir. (p. 367, traducción propia)

Cuando el objeto habla: la creación de un nuevo contexto de enunciación

Vimos que el transfeminismo nombra a la cisgeneridad en un gesto que cuestiona el monopolio cisgénero de los discursos acerca del cuerpo y las identidades de género, pero ¿qué sucede cuando el objeto —inesperadamente para algunos— habla? ¿Cuáles son los efectos de esa enunciación en el campo epistemológico? Para Grada Kilomba (2010), la epistemología —esa que representa los intereses colonialistas— es la ciencia de la adquisición de conocimiento que define cómo y quién puede producir conocimiento verdadero. La epistemología, por tanto, es responsable (1) por la determinación de los temas pertinentes sobre los cuales se producirá conocimiento; (2) por los paradigmas, o sea, por las narrativas y perspectivas que serán legítimas para producir conocimiento; y (3) por los métodos, o sea, por los caminos en la producción de conocimiento verdadero (Kilomba, 2010). La autora, que habla desde una posición subalterna de mujer negra, coloca en escena la jerarquía epistémica que desautoriza ciertos grupos a convertirse en sujetos de enunciación científica:

Ellos tienen hechos, nosotros tenemos opiniones; ellos tienen conocimiento, nosotros tenemos experiencias. No se trata de simples categorizaciones semánticas, ellas poseen una dimensión de poder que mantiene posiciones jerárquicas y preservan la supremacía blanca. No se trata aquí de una “convivencia pacífica de palabras” como subraya Jacques Derrida, sino de una jerarquía violenta que define quién puede hablar. (Kilomba, 2010, p. 28, traducción propia)⁹

La observación de la autora se refiere a la descalificación de las narrativas negras en la producción intelectual sobre colonialidad y cuestiones raciales. No obstante, es posible trazar un paralelo entre la posición de Kilomba y las propuestas teóricas transfeministas brasileñas: “en ambos casos, se trata de una disputa por el control de un cierto régimen de producción de conocimiento que está implicado en vidas reales de personas reales, y en procesos de subalternización de discursos pronunciados desde lugares de enunciación” (Mombaça, 2015, párr. 20).

⁹ Traducción del original en inglés: “They have facts, we have opinions. They have knowledge, we have experiences. These are not simple semantic categorizations; they possess a dimension of power that maintains hierarchical positions and upholds white supremacy. We are not dealing here with a ‘peaceful coexistence of words’ as Jacques Derrida emphasizes, but rather a violent hierarchy that defines *who can speak*”.

Jota Mombaça propone un movimiento a la célebre cuestión de Gayatri Spivak. En vez de cuestionar si puede el subalterno hablar —como en la forma original—, Mombaça (2015) invoca otra pregunta: ¿Qué ocurre cuando unx subalternx habla?” (párr. 29, traducción propia). La autora argumenta que, colocar el énfasis de la cuestión en la capacidad de los sujetos de elaborar discursos desde su subalternidad —fuera de las gramáticas de producción de saber—, puede acabar por despotencializarlos. Así, al cuestionar lo que ocurre cuando una persona subalterna habla, la autora coloca otra cuestión: “¿puede un saber dominante escuchar un discurso subalterno cuando él se manifiesta?” (Mombaça, 2015, párr. 29, traducción propia). Trasladando esa problemática para nuestro campo, cabe cuestionarse sobre qué sucede cuando personas trans y travestis hablan, ¿son los saberes dominantes capaces de oír los saberes transfeministas? ¿son esos saberes capaces de colocar bajo sospecha sus propios fundamentos, inclusive corriendo el riesgo de desmantelarse luego de la crítica?

Más recientemente, las personas trans han sido convocadas a hablar públicamente en el campo de los estudios de las transgeneridades, sexualidades y cuerpos. Es importante, en este sentido, reflexionar sobre qué tipo de discurso es esperado que estas personas hagan, y de qué forma son recibidos por investigadores ya consolidados. Como observó Céu Cavalcanti (2017), si por un lado hay cada vez más espacios que proponen discutir el “fenómeno trans” y que solicitan la presencia de personas trans, por otro lado, puede ser que esa visibilidad acabe por reinscribir su discurso en el lugar de objeto de estudio.

Para la investigadora, hay dos formas en que las personas trans pueden ser insertadas en el debate: como colaboradoras potentes, o como personas cuya contribución principal es “prestar sus vivencias” para que otros sujetos las hagan “objeto” de discusión (Cavalcanti, 2017). En ciertos espacios, cuando son oídos los discursos de las personas trans, ellos son legitimados solamente en calidad de testimonio sobre sus propias experiencias, pero no como discursos que contribuyen para la elaboración intelectual acerca del tema en cuestión. Es fundamental, por tanto, estar atentos al estatuto que se atribuye a esos discursos: ¿son considerados contribuciones para la producción de conocimiento, o instrumentos usados para reforzar la jerarquía epistémica que marca la distinción entre sujeto y objeto? Sobre la ambigüedad de esa expectativa de que la travesti hable pero que, al hacerlo, no quiebre la línea que separa sujeto de objeto de saber, y sobre el espanto frente a su discurso articulado, Cavalcanti (2018) cuestiona: “¿Quién espera que la travesti esté en un doctorado? ¿Quién espera que ella sepa manejar las ficciones teóricas y hablar la misma lengua utilizada para crear verdades ‘científicas’?” (párr. 5, traducción propia).

Esa demanda relativa a que personas trans y travestis hablen exclusivamente sobre sus trayectorias y experiencias tiene una segunda consecuencia: ella acaba por circunscribir el campo de los estudios de identidad de género como el único en que esas personas pueden tomar parte en el debate (y, como vimos, sin la garantía de una contribución de igual para igual). Cavalcanti (2017) narra un episodio en que fue invitada a hablar sobre prejuicio contra personas trans en la misma universidad en que meses antes había hecho un proceso de selección para docente, y en el cual tuvo la candidatura negada después de su transexualidad volverse un “problema burocrático” a causa del nombre social. Como afirma la autora, la ironía de ese evento explicita la lógica perversa en la cual travestis y transexuales son invitadas a hablar al mismo tiempo en que se ven excluidas de los espacios de construcción de conocimiento (Cavalcanti, 2017). Aquellas temáticas que extrapolan el campo de las identidades de género están todavía más inaccesibles para personas trans y travestis. Ese episodio ocurrido con Cavalcanti muestra que, aun cuando su discurso fuese deseado, su presencia como profesora de la institución no tiene la misma aceptación como “autoridad” en su área de formación/actuación.

Este modo de operar jerarquizado implica la desconsideración de travestis y personas trans como interlocutoras/es en el debate intelectual y en la construcción de conocimiento. Con el auge de los trabajos que estudian lo que se llama —irónicamente— “fenómeno trans”, la estructura *personas cis escriben/investigan/teorizan sobre personas trans para que las personas cis lean* se repite incesantemente. Vergueiro apunta: “cuando yo leo esos trabajos, aunque yo entienda su relevancia, me da una *bad*¹⁰, esa gente no piensa que una travesti va a leerlo. No se presupone que la persona lectora será una persona trans o travesti” (Vergueiro apud Coacci, 2018, p. 208, traducción propia). La autora relata que, durante el proceso de elaboración de su proyecto de investigación de maestría y de revisión de literatura, tenía la sensación de habitar un entre-lugar, operando dentro de una epistemología que la colocaba por momentos en el lugar de “investigadora”, y en otros en la posición de “campo de estudio” u “objeto” (Vergueiro, 2015). Además del presupuesto de que las personas interlocutoras no son personas trans, era como si “investigadora travesti/trans” fuese una contradicción de términos.

Cavalcanti (2018) apunta que el hecho de que investigadores cisgéneros no coloquen la cisgeneridad en cuestión cuando formulan sus análisis sobre transexualidades, refuerza el lugar de “otro” atribuido a las personas trans. La autora relata sus impresiones al leer un trabajo sobre violencia contra la población trans:

¹⁰ La expresión “me da una *bad*” (del portugués “me bate uma *bad*”) es usada para hacer referencia a una sensación desconfortable, de incomodidad, un estado de tristeza, de decepción o desilusión.

Hace poco leía una tesis muy buena sobre violencia contra la población trans, pero percibí en mí una incomodidad que varias personas cis conocidas, que también la leyeron, no tuvieron. A pesar de traer reflexiones pertinentes, bien amarradas teóricamente, en ningún momento en todo el texto la autora (que se permite usar un lenguaje poético y en primera persona) mira para su propio lugar de cisgeneridad. El “otro” es siempre el cuerpo trans, luego todas las explicaciones y reflexiones posibles se asientan únicamente en ese extraño cuerpo-lugar. (Cavalcanti, 2018, párr. 9, traducción propia)

Ni la observación de Cavalcanti, ni la de Vergueiro, cuestionan el mérito de estos trabajos; la crítica es direccionada a la estructura epistémica a la cual ellos permanecen aprisionados, independientemente del valor de su contenido. Esas observaciones no colocan en tela de juicio su cualidad o pertinencia, apenas apuntan para la necesidad de “un cambio de paradigma en el propio conocimiento sobre personas trans” (Coacci, 2018, p. 209, traducción propia).

Críticas como las de Vergueiro y Cavalcanti observan las formas como la cis-colonialidad del saber atraviesa la academia, siendo a veces interpretada como si propusieran la prohibición de que personas cisgénero hablaran sobre la “cuestión trans”. En todos los textos de transfeministas brasileiras que tratan sobre cisgeneridad y que fueron analizados en el contexto de la presente investigación, no encontramos nada que pudiese corroborar ese tipo de interpretación. En lo que se refiere a los textos que discuten la cisgeneridad, lo que encontramos fueron reflexiones sobre las políticas de enunciación asimétricas que colocan personas trans y travestis en la posición de objeto de la teorización, en contraste con la cisgeneridad, que observa sin jamás ser observada, o por lo menos vive la ilusión de observar sin jamás ser observada (hooks, 1992/2018).

Según Vergueiro (2015), no se trata de determinar quién puede hablar sobre transgeneridad, ni tampoco de apuntar desméritos individuales de investigadores/as cisgéneros; lo que está siendo criticado son “los dispositivos de poder y normalización que se producen en ese contexto histórico en que personas trans* prácticamente no hablan sobre sus demandas políticas y conocimientos de género, mientras que estos últimos son mediados por ‘especialistas’ cisgéneros” (p. 90, traducción propia).

Asimetría de poder y enunciación

La cisnorma funciona como un principio organizador de los modos de enunciación que determinan tanto el régimen de aparición de los objetos como la economía de legitimidad del discurso. Las discusiones transfeministas que apuntan para un “déficit teórico” (Kilomba, 2010) engendrado por el silencio sobre la cisgeneridad en los estudios sobre

transexualidades, tiene por objetivo cuestionar la ausencia de la cisgeneridad como categoría de análisis, y no una pretensión de control sobre “quién puede hablar” sobre transexualidad. De acuerdo con Helena Vieira (2018) “no se trata, o no debería tratarse, de un instrumento de posesión de los debates” (párr. 4, traducción propia); la cuestión sobre quién puede hablar, progresivamente se desdobra en otra: “¿el discurso de quién se hace oír?” o haciendo justicia a la idea de ‘economía de la credibilidad’, ¿quién o cuáles discursos pueden acceder los recursos o condiciones que permitan su reconocimiento creíble? La cuestión es de orden epistémica”.

Las transfeministas brasileñas argumentan que el término *cis* viene a corregir una asimetría de poder y de enunciación: manifiesta la asimetría del lugar de fala —de aquel que habla (*cis*) y de aquel que es hablado/enunciado (*trans*)—, y marca la posición política de los sujetos que no son *trans* (Dumaresq, 2014; Grimm, 2016; Kaas, 2012; Rodovalho, 2017a; Vergueiro, 2015). Con el término no se busca fundar o reafirmar una posición ontológica en la cual las personas serían perfectamente adecuadas al género impuesto al nacer. Al contrario, se busca denunciar la arbitrariedad y la violencia de la designación de género, y visibilizar el efecto de coherencia producido por la cishnorma (Bagagli, 2017). Así, si personas *cis* no están plenamente adecuadas a “su género”, personas *trans* tampoco están plenamente en desacuerdo con el género asignado (Bagagli, 2018). No son definiciones fijas, son contingenciales, cargan el estatuto político que cada cuerpo ocupa en el campo social y las relaciones asimétricas de poder entre ellos, sin esencialismos o apego a modelos metafísicos de género. *Cis* y *trans*, operados por el transfeminismo, no son categorías ontológicas (en el sentido de ontologías establecidas que expresan una “verdad interior”), son categorías que cuestionan la política ontológica *cis-heteronormativa* según la cual algunas expresiones de género son meras imposibilidades lógicas, irrealidades.

Como argumenta Raíssa Grimm (2016), la diferencia entre cisgeneridad y transgeneridad no es del orden de una esencia interior, sino que alude a la diferencia en la posición política y de enunciación que esos cuerpos ocupan ante las tecnologías productoras del sexo y el género. Para Grimm (2016), la cisgeneridad ocupa la posición desde la cual la enunciación del propio sexo se da en el orden de la “naturaleza” y de la obiedad, mientras la transgeneridad ocupa el lugar desde el cual la enunciación del propio sexo es del orden de lo artificial, de lo falso, del desvío de la naturaleza. En otras palabras, la enunciación del propio sexo es regulada por esquemas normativos que anteceden al sujeto y que permiten (o no) que su identidad sea legitimada. Si para algunos sujetos la aseveración “yo soy una mujer” es leída en términos de delirio, manifestación de anormalidad y patología; para otros es la constatación del “estado natural de las cosas”. Existen distintos modos de afirmarse hombre y mujer, lugares distintos des-

de donde parte esa reivindicación ontológica, sin embargo, es solamente en la condición de cisgeneridad que una persona tiene esa reivindicación legitimada.

Esa diferencia en la posición política entre cuerpos *cis* y *trans*, como explica Grimm (2016), marca una jerarquía epistémica desde la cual el cissexismo se impone con violencia. Personas cisgénero —además de ser el referencial a partir del cual la verdad del sexo es pensada—, resultan autoridades desde las cuales la verdad del sexo puede ser enunciada. ¿Quién puede convertirse en mujer/hombre, y enunciarse desde esa posición, sin que su discurso sea anulado/invalidado? ¿Para cuáles sujetos el contenido ontológico de la afirmación “yo soy mujer/hombre” encuentra amparo en los discursos médico, psi y social? ¿Para cuáles sujetos esos mismos discursos son movilizados en función de deshacer y desmontar esa identificación? Lo que las transfeministas en Brasil enfatizan, es que existe una posición de posibilidad de enunciación de sí como sujeto de la verdad, y esa posición es la cisgénera. Para Grimm (2016), esa estructura implica una asimetría epistémica, pues permite que personas cisgénero piensen sobre personas *trans*, construyan narrativas, teorías e interpreten sus vidas. Las personas *trans*, por otro lado, no poseen amparo estructural para teorizar sobre la cisgeneridad. Por eso, el transfeminismo “se instala como una respuesta política a esa relación de poder”, para que personas *trans* no sean más “unilateralmente pensadas por personas cisgénero, sin posibilidad de respuesta o de participación en la forma como las tecnologías de sexo-género son pensadas” (Grimm, 2016, párr. 13, traducción propia).

¿Una nueva categoría o la irrupción en el lenguaje?

Una de las justificaciones habituales contra el uso del término *cis* en el contexto brasileño, parte de la premisa de que la cisgeneridad habría sido “inventada” por las personas *trans*, y que sería contraproducente crear “nuevas categorías”. A esta crítica, transfeministas brasileñas contra-argumentan que la cisgeneridad no es una invención de personas *trans*, ella ya “estaba ahí” aunque nunca haya recibido un nombre. Comprender tal argumento es fundamental para entender cómo el pensamiento transfeminista opera la noción de cisgeneridad.

Si la palabra “cisgeneridad” no existía, ¿cómo es posible entonces afirmar que su existencia antecede a su nombramiento? Si su existencia¹¹ precede a su nombramiento/enunciación por parte de las transfeministas ¿de qué modo se refería a este tipo particular de existencia en el mundo? El transfeminismo argumenta que la

¹¹ Al afirmar que la cisgeneridad ya existía no queremos decir que ella existe de forma trascendental y a-histórica. Apuntamos con ello que es un producto histórico de discursos y prácticas reguladoras de la sexualidad, y en ese sentido, existía antes de su enunciación por el transfeminismo. Esta idea será desarrollada más ampliamente en el texto.

cisgeneridad fue producida por los mismos discursos y saberes que produjeron la transexualidad, pero ¿es posible producir algo sin que le sea dado un nombre? Antes de volver para estas cuestiones haremos un paralelo con las categorías hetero y homosexualidad.

En el libro *The invention of heterosexuality*¹², Jonathan Ned Katz (1996), discurre sobre la ausencia de la palabra “heterosexual” en la historia de la clasificación psiquiátrica y cuestiona: “¿Cómo se explica la relativa poca frecuencia de la palabra heterosexual en textos que son absolutamente importantes para la definición de la heterosexualidad?” (p. 75, traducción propia)¹³. Para el historiador, la ausencia del término en diversos textos psicológicos, sociológicos e históricos revela su acción como norma implícita que se activa, y se hace presente, a través de un “silencio peculiar” (Katz, 1996, p. 75-76). El discurso sobre las formas patológicas y anormales en sexualidad es un modo indirecto de hablar sobre lo que se considera saludable. Es un movimiento doble “disimulado”: se habla sobre homosexualidad y perversión para describir la sexualidad normal. La ausencia física del término “heterosexualidad” no debe ser entendida, por tanto, como señal de su inexistencia o falta de importancia, sino como una “evidencia de la operación de la norma heterosexual como un seductor subliminal que no se cuestiona” (Katz, 1996, p. 178, traducción propia)¹⁴.

Katz observa que la norma heterosexual actúa con fuerza precisamente porque aparece implícita a la mayor parte de las veces. Cuando se habla sobre homosexualidad, perversión, hermafroditismo psíquico, inversión sexual, la ausencia material de la palabra “heterosexualidad” contrasta con su fuerte presencia como modelo de normalidad. Por eso el autor describe el papel de la heterosexualidad en los textos modernos “como una presencia influyente y como una ausencia poderosa” (Katz, 1996, p. 176, traducción propia)¹⁵.

En el caso de las identidades de género pasa algo semejante. En el discurso científico sobre el sexo, la cisgeneridad se consolidó como el modelo paradigmático de normalidad de la sexualidad humana. Lo que las transfeministas observan es que a lo largo del amplio material científico y descriptivo que trata sobre la transexualidad, la cisgeneridad se encuentra no como palabra física, sino como norma silenciosa. Por eso se argumenta que la cisgeneridad no es una nueva categoría inventada por el transfemi-

¹² La invención de la heterosexualidad.

¹³ Traducción del portugués “como podemos explicar a relativa ausência da palavra heterossexual em textos da mais absoluta importância para a definição heterossexual?”

¹⁴ Traducción de la edición en portugués: “evidência da ação da norma heterossexual como um sedutor subliminar não questionado”.

¹⁵ Traducción de la edición en portugués: “uma presença influente e uma ausência poderosa”.

nismo, como afirman algunos de sus críticos; su genealogía pasa por los discursos médico-jurídicos que produjeron la transexualidad como anormalidad y patología. Como sugiere Harding (1986/1993), se trata de reflexionar sobre los puntos ciegos de la producción de conocimiento, sobre las razones de las exclusiones y sobre cómo las ausencias marcan la forma como la ciencia plantea ciertas cuestiones.

Bagagli escribe un conjunto de textos cortos donde presenta una aguda reflexión sobre la hipótesis de la invención de la cisgeneridad por el transfeminismo¹⁶ y se basa en autores del Análisis del Discurso para reflexionar sobre lo que llama “irrupción de la cisgeneridad en el lenguaje”, en contrapunto a la idea de “creación de la cisgeneridad”. Para la autora, cisgeneridad y transexualidad no son conceptos fijos y aislados, sino términos que operan en relación de alteridad en la cadena de significantes sobre cuerpo y género. De esta forma, no se puede hablar de uno sin hablar del otro, incluso cuando se cree estar hablando solamente de uno (Bagagli, 2014e).

De acuerdo con la investigadora, mucho se ha dicho sobre transgeneridad —que fue tomada como objeto científico y de escrutinio público— sin que se problematice la cisgeneridad como una categoría de “espesura semántica propia” (Bagagli, 2014b, párr. 3). En los discursos científicos, la transexualidad fue exhaustivamente producida como lo Otro de la cisgeneridad, cuya marca es el silencio y la presencia a través de la ausencia (Bagagli, 2014d). De modo similar al “silencio peculiar” apuntado por Katz sobre el funcionamiento de la norma heterosexual, Bagagli (2014a) argumenta que es el silencio quien funda la cisgeneridad, o sea, aunque la cisgeneridad no estuviese ahí en cuanto tal (nombrada de ese modo), la forma-sujeto cisgénera no precisaba de un nombre para existir. En la medida en que la cisgeneridad como significante fue forcluido del discurso, ella funcionó/funciona como el lugar de evidencia y transparencia del sexo (Bagagli, 2014c). La forclusión del término cis encubre la producción discursiva del género y hace que la cisgeneridad sea colocada en el orden de las cosas que “son porque son” y que no precisan, por ende, de un nombre (Bagagli, 2015). Como argumenta la autora, es precisamente cuando se forcluye que la cisgeneridad es más productiva en términos de efectos sobre la verdad del sexo:

No quiero decir que el significante cisgénero tiene que estar necesariamente ocupando su lugar en la cadena para que tenga sentido. Él es muy “productivo” justamente cuando se recalca y produce sentidos en su ausencia necesaria. Las determinaciones como “hombres y mujeres biológicos/nacidos, verdaderos” son formas como el significante cisgénero irrumpe en su presencia

¹⁶ Algunos de ellos son: *Cisgeneridade e silêncio, Foraclusão do nome cisgénero e a política do significante, O feminismo radical e o barão de Münchhausen, O irrompimento da cisgeneridade.*

por la ausencia en las formas de designar “hombres” y “mujeres”. (Bagagli, 2014d, párr. 6, traducción propia)

Es así como la cisgeneridad, aun cuando no es nombrada, funciona como matriz normativa productora de sentidos sobre el sexo y el género, interpela los sujetos en el designio del sexo, y marca los sentidos que atribuimos a las nociones de hombre y mujer (Bagagli, 2014c).

Los dispositivos de saber-poder miopes que producen las sexualidades desviantes como las únicas nombradas, desconocen la cisgeneridad en cuanto tal. No obstante, una mirada más atenta permite percibir que la cisgeneridad ya estaba ahí, y que es el silencio descriptivo lo que marca su fundación (Bagagli, 2014a). Observando la historia de la clasificación psiquiátrica de los anormales es posible rastrear la noción de normalidad, al final, si existen desviantes, debe haber algo de lo cual se desvía. Es en ese sentido que Bagagli argumenta que cisgeneridad no es una categoría nueva. La autora sitúa los dos términos —cis y trans— dentro de la misma economía política de significados, y apunta para la relación semántica de alteridad entre ambos. La utilización del término “cisgénero”, antes que representar la creación de algo nuevo, es fruto de la *irrupción* del silencio en el lenguaje, en esa cadena de significantes. Para Bagagli (2014d), el nombramiento de la cisgeneridad envuelve “una extraña familiaridad” (párr. 4), pues se trata de algo que “estuvo siempre ahí”. En otras palabras, no se puede “crear” una categoría, “asumiendo la condición de ‘novedad’ que este verbo podría indicar”, cuando está nombrando algo que siempre estuvo ahí (Bagagli, 2014d, párr. 1, traducción propia).

La novedad del pensamiento transfeminista brasileño es entonces haber propuesto un quiebre en la cadena simbólica que significa el sexo/género, por medio de la defensa del uso del término cis. Bagagli ve mucha potencia en el uso del término cis y es muy incisiva en cuanto a la posición de este para el activismo; para la autora el “transfeminismo es la política de una palabra: cisgénero” (Bagagli, 2014f, párr. 13, traducción propia). En su visión, la tarea política del transfeminismo consiste en apuntar hacia la relación de alteridad entre los significantes cis y trans, en la cual la transexualidad es siempre remitida al lugar de Otro de la cisgeneridad, explicitando que la materialidad del sexo se da precisamente en un “vacío de significantes donde la cisgeneridad es producida como evidencia” (Bagagli, 2014b, párr. 4, traducción propia). O sea, el término cisgénero no indica una “conexión ontológica entre un significante y un ser en el mundo” (Bagagli, 2014c, párr. 6, traducción propia), sino una relación entre significantes en la cadena simbólica. La discusión se da en el nivel del discurso, o sea, en el nivel de la práctica discursiva entendida como el conjunto de reglas que determinan las condiciones de enunciación y el régimen de producción de los objetos de saber.

Este argumento —de que el término cis no indica una conexión ontológica entre un significante y un ser— nos remite a Foucault (1969/2002) cuando afirma que el discurso no es la superficie de contacto entre una realidad y una lengua, pero tampoco es un mero entrecruzamiento de cosas y palabras. Según afirma el filósofo, analizando los discursos se deshace el “lazo al parecer tan fuerte de las palabras y de las cosas” (Foucault, 1969/2002, p. 80) y sobresalen las reglas propias de la práctica discursiva que delimitan la existencia de los objetos que están ahí nombrados. Se trata entonces de definir esos objetos no desde fuera del discurso, remitiéndose al “fondo de las cosas” (Foucault, 1969/2002, p. 78), sino dentro de los límites del propio discurso: hacer una historia de los objetos sin sofocarlos en la búsqueda por el origen, pero extrayendo de ellos el conjunto de reglas que permitió convertirlos en objetos de discurso, e indagando las condiciones históricas de su aparición (Foucault, 1969/2002).

Como sugirió Foucault (1969/2002), si comprendemos que el discurso es una práctica que produce sistemáticamente los objetos que nombra, entonces lo que se busca con el uso del término cis no es dar una *palabra* a una *cosa*, sino hacer visible el régimen discursivo que produjo la transgeneridad como objeto de saber. Es en este sentido que Bagagli afirma que quien piensa que la función del término es meramente rotular personas cisgénero no comprendió exactamente lo que está siendo propuesto (Bagagli, 2014c). El término cisgénero marca la posición de un sujeto en el mundo, pero su significado no se reduce a eso. Sería una simplificación grosera del pensamiento transfeminista reducir el término a la función de rotular. Más que observar las personas a quien el término se refiere, se trata de analizar la relación que la cisgeneridad establece con otros signos en la cadena, sobre todo con el término “trans” (Bagagli, 2014d).

Consideraciones finales

Butler (1994), en diálogo con Foucault, argumenta que no hay un abordaje puramente epistemológico del género. Las formas por medio de las cuales un sujeto se convierte en un objeto a ser conocido son determinadas por el poder. El poder atraviesa el propio aparato conceptual que establece los términos que configuran un campo de conocimiento. Existen, por tanto, nexos de saber-poder que organizan el campo de lo inteligible y ofrecen las condiciones para que se constituya el dominio de los objetos (Butler, 1994). Si fue posible constituir un campo de saber sobre la transexualidad y las identidades desviantes con sus enunciados, especialistas y disciplinas, es porque hay normas y relaciones de poder que rigen la forma como los sujetos son aprehendidos en el campo de aparición del género. El transfeminismo acuña los términos cisgeneridad, cisnorma, cissexismo, a partir de la necesidad de exponer las normas y relaciones de poder

que propiciaron las condiciones para convertir la transexualidad en un objeto de conocimiento, de patología y anormalidad.

Sin pretensiones de trascendencia, la temática de la cisgeneridad sigue el ejercicio propuesto por Donna Haraway (1988/1995): rescatar el papel de la visión como sentido primordial para una crítica feminista corporificada. Las transfeministas buscan la “mirada que inscribe míticamente todos los cuerpos marcados, que posibilita a la categoría no marcada adjudicarse el poder de ver sin ser vista, y de representar escapando a la representación” (Haraway, 1988/1995, p. 18, traducción propia). Es, por tanto, un llamado a la responsabilización. Sin la posibilidad de nombrar ese sujeto del conocimiento que miraba —con la ilusión de jamás poder ser mirado— no era posible que pudiera ser llamado a prestar cuentas (Haraway, 1988/1995).

Operar teóricamente a partir de categorías e identidades implica desandar por un camino ambivalente, pues el esfuerzo para deshacerse de la lógica normativa de las categorizaciones no significa dejarles de pensar en relación con la norma. El transfeminismo, al proponer el término cisgeneridad, parte precisamente de esa contradicción. Tal vez un desdoblamiento posible de las discusiones sea que las propias ideas de “cis” y “trans” se tornen eventualmente obsoletas o sin sentido, no porque se cree en la “abolición de los géneros”, sino porque el movimiento que se hace es en la dirección de crear nuevos modos de relacionarse con las normas y nuevos esquemas de inteligibilidad. De cualquier forma, las personas trans, que entraron en la universidad primeramente como “tema”, ahora ocupan ese espacio y son progresivamente reconocidas como productoras de conocimiento. Todo esto indica la emergencia de un nuevo contexto de enunciación para la producción de conocimiento sobre género y sexualidad.

La cisgeneridad no es solamente el referencial de la verdad del sexo, ella es además el lugar de legitimidad epistemológica para enunciar esa verdad (Grimm, 2016). Una vez que las personas trans son desautorizadas ontológica y epistémicamente, y que esa conformación se vuelve esencial para que se haga de las identidades inconformes objeto de saber, se recurre a un proceso de normalización de ciertas formas de existencia y se pauta una relación jerárquica entre cis y trans; lo cual se convierte en un hecho constitutivo del campo de saber sobre las identidades de género. El pensamiento transfeminista brasileño expone la arbitrariedad y la contingencia de esa relación y al hacerlo, revela los límites de las condiciones discursivas que lo sustentan.

Ese lugar de legitimidad ontológica y epistémica no era nombrado, pero, más allá de haber sido privado de un nombre, su existencia nunca le fue negada ni tampoco desacreditada (Rodovalho, 2017a). Como sugiere Bagagli (2014d), tal vez sea precisamente la ausencia de nombre lo que haya hecho de la cisgeneridad una fuerza tan po-

derosa de produção de coerências sobre o gênero. Vazio de nome, pero saturado de significação, esse lugar naturalizado le garantiu a la cisgeneridade su reconhecimento como expressão normal do gênero. De esse modo, o nombramento de la cisgeneridade como parte de la perspectiva transfeminista se converte em un exercício de ruptura epistemológica que destituiu a la transexualidade de su lugar de objeto, colocando no solo lo “normal” em análise crítica, sino o proprio sistema que produce las nociones de normalidade y patologia.

Agradecimientos

Agradecemos a CAPES (Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior) por financiar la investigación de maestría que dio origen a este artículo.

Referencias

- Bagagli, Beatriz. (2014a, abril 18). Cisgeneridade e silêncio. *Transfeminismo*. <https://transfeminismo.com/cisgeneridade-e-silencio/>
- Bagagli, Beatriz (2014b, septiembre 28). Foraclusão do nome cisgênero e a política do significante. *Transfeminismo*. <https://transfeminismo.com/foraclusao-do-nome-cisgenero-e-a-politica-do-significante/>
- Bagagli, Beatriz (2014c, julio 25). O feminismo radical e o barão de Münchhausen. *Transfeminismo*. <https://transfeminismo.com/o-feminismo-radical-e-o-barao-de-munchhausen/>
- Bagagli, Beatriz (2014d, agosto 5). O irrompimento da cisgeneridade. *Transfeminismo*. <https://transfeminismo.com/o-irrompimento-da-cisgeneridade/>
- Bagagli, Beatriz (2014e, marzo 23). O que é cisgênero? *Transfeminismo*. <https://transfeminismo.com/o-que-e-cisgenero/>
- Bagagli, Beatriz (2014f, octubre 12). Sobre a dificuldade de dizermos nós. *Transfeminismo*. <https://transfeminismo.com/sobre-a-dificuldade-de-dizermos-nos/>
- Bagagli, Beatriz (2015, febrero 15). Trânsito de gênero e opacidade: é possível visibilidade sem alteridade? *Transfeminismo*. <https://transfeminismo.com/transito-de-genero-e-opacidade-e-possivel-visibilidade-sem-alteridade/>
- Bagagli, Beatriz (2017, enero 01). Sobre o caso David Reimer. *Transfeminismo*. <https://transfeminismo.com/sobre-o-caso-david-reimer/>
- Bagagli, Beatriz. (2018, enero 30). Quando você Coloca Aspas na Palavra Cisgênero. *Medium*. <https://medium.com/@biapagliarinibagagli/quando-voc%C3%AA-coloca-aspas-na-palavra-cisg%C3%AAnero-3f6614f1b6b6>
- Bagagli, Beatriz & Vieira, Helena (2018). Transfeminismo. En: Heloisa Buarque de Hollanda (Org.). *Explosão feminista*, (pp. 343-378). Companhia das letras.

- Butler, Judith (1990/2002). *Gender Trouble: feminism and the subversion of identity*. Routledge.
- Butler, Judith (1994). Contingent foundations: feminism and the question of “postmodernism”. En: Steven Seidan (Ed.). *The postmodern turn: new perspectives on social theory*. (pp. 153-170). Cambridge University Press.
- Butler, Judith (2001/2013). O que é a crítica? Um ensaio sobre a virtude de Foucault. *Cadernos de Ética e Filosofia Política*, 1(22), 159-179.
- Butler, Judith (2009/2010). *Marcos de guerra*. Paidós.
- Cavalcanti, Céu (2017, mayo 21). Sobre visibilidades e exotificações. *Medium*. <https://medium.com/@ceucavalcanti/sobre-visibilidades-e-exotifica%C3%A7%C3%B5es-51d4b246223c>
- Cavalcanti, Céu (2018, mayo 26). Por escritas travestis anti-coloniais. *Medium*. <https://medium.com/@ceucavalcanti/por-escritas-travestis-anti-coloniais-7c7bc132ecfd>
- Coacci, Thiago (2018). *Conhecimento precário e conhecimento contra-público: a coprodução dos conhecimentos e dos movimentos sociais de pessoas trans no Brasil*. Tesis de Doctorado inédita en Ciencia Política. Universidad Federal de Minas Gerais.
- Dumaresq, Leila (2014). O cisgênero existe. *Transliteração*. <http://transliteracao.com.br/leiladumaresq/2014/12/o-cisgenero-existe/>
- Dumaresq, Leila (2016). Ensaio (travesti) sobre a escuta (cisgênera). *Periódicus*, 5(1), 121-131. <https://doi.org/10.9771/peri.v1i5.17180>
- Foucault, Michel. (1969/2002). *La arqueología del saber*. Siglo XXI.
- Foucault, Michel. (1976/2007) *História de la sexualidad I: la voluntad de saber*. (31ª ed). Siglo XXI.
- Foucault, Michel. (2017). *Ditos e Escritos V: Ética, Sexualidade, Política*. (3ª ed). Forense Universitária.
- Grimm, Raíssa (2016, junio 24). A violência cisgênera e suas hierarquias. *Transfeminismo*. <https://transfeminismo.com/a-violencia-cisgenera-e-suas-hierarquias/>
- Halberstam, Jack (2008). *Masculinidad Femenina*. Egales.
- Haraway, Donna (1988/1995). Saberes localizados: a questão da ciência para o feminismo e o privilégio da perspectiva parcial. *Cadernos Pagu*, 5, 7-41.
- Harding, Sandra (1986/1993). A instabilidade das categorias analíticas na teoria feminista. *Revista Estudos Feministas*, 1(1), 7-31. <https://doi.org/10.1086/494270>
- hooks, bell (1992/2019). *Olhares negros: raça e representação*. Elefante.
- Kaas, Hailey (2012). O que é cissexismo? *Transfeminismo*. <https://transfeminismo.com/o-que-e-cissexismo/>
- Katz, Jonathan Ned (1996). *A invenção da heterossexualidade*. Ediouro Publicações.
- Kilomba, Grada (2010). *Plantation memories*. Unrast.

- Leite Jr, Jorge (2008). "Nossos corpos também mudam": sexo, gênero e a invenção das categorias "travesti" e "transexual" no discurso científico. Tesis de doctorado inédita en Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica de São Paulo.
- Lugones, Maria. (2014) Rumo a um feminismo descolonial. *Revista Estudos Feministas*, 22(3), 935-952. <https://doi.org/10.1590/%25x>
- Mombaça, Jota (2015, enero 6). Pode um cu mestiço falar? *Transfeminismo*. <https://medium.com/@jotamombaca/pode-um-cu-mestico-falar-e915ed9c61ee>
- Preciado, Paul (2008/2018). *Testo Junkie*. N-1
- Preciado, Paul (2009) Terror anal. In: Guy Hocquenghem. *El deseo homosexual* (pp. 133-172). Melusina.
- Rodvalho, Amara (2017a). O cis pelo trans. *Revista Estudos Feministas*, 25(1), 365-373. <https://doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n1p365>
- Rodvalho, Amara (2017b, agosto 8). Quem pode se dizer homem? *Revista Cult*. <https://revistacult.uol.com.br/home/quem-pode-se-dizer-homem/>
- Silva, Mariah Rafaela C. G. (2016). *Antropofagia queer: imagem, (trans) gênero e poder*. Trabajo inédito de conclusión de curso en Historia del Arte. Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- Vergueiro, Viviane (2015). *Por inflexões decoloniais de corpos e identidades de gênero inconformes: uma análise autoetnográfica da cisgeneridade como normatividade*. Tesis de Maestría inédita. Universidad Federal de Bahia.
- Vieira, Helena (2018, 27 de diciembre). Alguns apontamentos sobre lugar de fala [post de Facebook]. Recuperado el 01 de Junio de 2022, en <https://www.facebook.com/dantasdantasvieira/posts/2099149356816767>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)